

Junta de Facultad reunida de 30 de Sep.<sup>ra</sup> de 1800

En el día jueves los señores del man-  
tenimiento, y habiendo visto el oficio de la Junta Gen.  
de Gobierno de Facultad reunida por la que  
S. M. nombra p.<sup>o</sup> Director Supleniente  
de ella al Físico D. Josef Guenabro se acordó.  
Que el Colegio queda encargado de dho. oficio, y  
pase a la Gub.<sup>na</sup> para su intelig.<sup>a</sup> y que  
asimismo por parte del Colegio se felicite à  
dho. D. Josef Guenabro Físico de Camana.  
de S. M. para lo qual fueron nombrados los  
señores Sola y Quibes. Como

Asimismo se acordó: Que en el lunes  
13 de Octubre, <sup>palacio de la mañana en la P.<sup>al</sup> de Guadalupe</sup> se de principio a los exámenes  
anuales de Profesores de Facultad reunida  
para abenignar los que deban pasar à las res-  
pectivas clases, conforme esta prevenido p.<sup>o</sup> O.<sup>o</sup> Ord.

para lo que se fijen ciertos en las cosas  
acostumbradas. Como que se concierne esta  
Junta que firmo en dos de Mayo del Cuyo en  
fue de año =

Don J. J. de

D. O. J. J. de

Amem.

Penon  
de 1800

AVSA



*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

7  
Tumba de Família Crumada de 30 de Sep  
de 1800

*[Handwritten signature or name, possibly "Cristina".]*



3

No El Lic.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan.<sup>o</sup> Navier Caro y Torquemada  
al Excmo de esta Univ.<sup>o</sup> <sup>su actual R. O. y</sup> Vice Director de R.<sup>o</sup> Colegio de  
Facultad Reunida, creado en la misma, por S. M. (Que Dios quise)

Hacemos saber, á todos los Profesores, Cursantes de dho  
Facultad, que en el Lunes 13. del corr.<sup>te</sup>, á las diez de su  
mañana, se dara principio á los Exam.<sup>es</sup> de la expresada  
da Facultad Reunida, en la Pectoral de Guenca, para  
que en su vista, y siendo aprobados cada uno, respectiva-  
mente en la clase que hubieren estudiado, puedan pro-  
barseles, á los que mereciere<sup>n</sup> ~~ser~~ <sup>su</sup> aprobados; por el S.<sup>o</sup>  
de esta Univ.<sup>o</sup> y de dho R.<sup>o</sup> Colegio, segun lo prebenido  
por punto g.<sup>o</sup>al, por ~~S. M.~~ R.<sup>o</sup> Ord.<sup>o</sup>; lo q. se pone  
en noticia de todos para que no alean ignorancia,  
pues no lo haciendo, dentro <sup>de un mes</sup> ~~de un mes~~ y perentorio,  
termino les parara el perjuicio q. haya lugar. Dado  
de



7 4  
Con Fha de N. del actual  
el 2.º de Mayo de 1811  
Luis de Vazquez comuni-  
cò á la R.ª Junta G.ª  
de Gobierno y la Facultad  
reunida habien nombrado  
S. M. Director Supernu-  
merario de ella al Ex.º  
refamara D. Josef Que-  
raldo, con opcion á la  
primera vacante de  
numero sin necesidad  
de nuevo Decreto; Recla-  
rando por otra R.ª de  
se 18.º del propio mes  
habien sido, y en la  
Voluntad del Rey que



que el Reverendo Director  
sea asista con voz y  
voto á todas las Juntas  
que se celebren, del mis-  
mo modo que todos los  
demás miembros de la  
Esperanza Junta.

En su debido cumpli-  
miento ha acordado esta  
Comunicarlo á V. S. para  
que, reconociéndolo en ese  
Collegio al expresado  
por D.º Josef Luexaltó,  
por tal Director Supen-  
numerario con voz y  
voto en las Juntas, se  
guarden y hagan guar-  
dar todas las esempiones

y prerrogativas que  
en tal concepto le corres-  
ponden y le deben ser  
guardadas.

Din que á N. S. m. d. d.  
1800 de Agosto 22. de Sept.  
de 1800.

Pedro Custodio Guenra

José de Magallanes

Juan Gamero

Antonio de Simbenat

Manuel Perera



AVSA

Francisco Velliz

El Colegio de la Facultad Humana de Salamanca.

